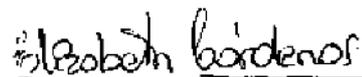


ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA JHIELIZ S.A, CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2013.

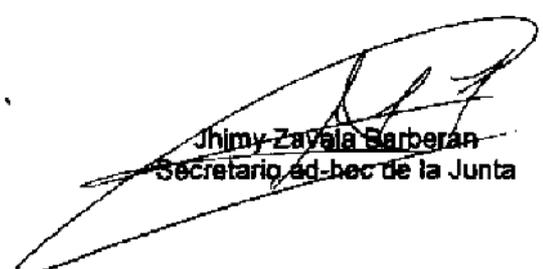
En la ciudad de Portoviejo, cantón Portoviejo Provincia de Manabí a los doce días del mes de diciembre del año dos mil trece, siendo las 13:00PM (una de la tarde), en la oficina de la Empresa JHIELIZ S.A, ubicada en las calles 9 de octubre y Morales de esta ciudad de Portoviejo, se reúnen las socias señoras :ING. MARY ELIZABETH CARDENAS LOOR con el 99% de acciones y VIVIANA ESTEFANIA CARDENAS LOOR con el 1% de acciones, quienes conforman la totalidad del capital social de la Compañía y deciden reunirse en la Junta General extraordinaria de Socios según lo establece la Ley de Compañías, para conocer el siguiente orden del día: **PUNTO UNICO.- La aprobación de los estados financieros correspondientes al año 2012 de la compañía**

Reunida la Junta deciden designar para que presida la sesión la socia Viviana Estefanía Cárdenas Loor, y nombrar como secretario ad-hoc al señor Jhimy Rafael Zavala Barberán, quienes aceptan el cargo designado. Instalada la Junta se toma en consideración el único punto del orden del día, pasando a tratarlo inmediatamente, para lo cual la socia Ing. Mary Elizabeth Cárdenas Loor, toma la palabra y solicita a la junta la aprobación de balance del año 2012. En este estado la Junta acoge dicho pedido y revisando los informes del mismo contables aprueba el balance del año 2012, por lo que con lo actuado queda evacuado el único punto del orden del día.

Por no existir otro punto que tratar la Junta se declara en receso para la elaboración del acta respectiva, luego de lo cual se reinstala la reunión y leído su contenido a los presentes, se afirman y ratifican en todas sus partes firmando para constancia todos los socios y el secretario designado.



Ing. Mary Elizabeth Cárdenas Loor Viviana Estefanía Cárdenas Loor
SOCIASOCIA


Jhimy Zavala Barberan
Secretario ad-hoc de la Junta